

ADMISIÓN EN PERÍODO ORDINARIO: junio / julio

Publicación de la oferta de ciclos formativos con los puestos escolares vacantes: **22 de junio.**

1º período de matrícula: ADJUDICACIÓN DE PLAZA ESCOLAR POR EL CENTRO EDUCATIVO (PRIMERA OPCIÓN DE LA SOLICITUD)	
a. Presentación de solicitudes en la secretaría del centro elegido como primera opción (En la solicitud se podrá indicar por orden de preferencia los ciclos y centros a los que se desea acceder hasta un máximo de siete)	23 de junio al 2 de julio
b. Publicación en los centros de las listas provisionales con la relación de alumnado que ha presentado solicitud en el centro, por orden de prioridad, indicando solicitudes excluidas y motivo de exclusión.	7 de julio
c. Reclamaciones a las listas provisionales en los centros.	8 al 10 de julio
d. Publicación en los centros de las listas definitivas de alumnos admitidos y los excluidos	13 de julio
e. Matriculación del alumnado	14 al 16 de julio
2º período de matrícula: ADJUDICACIÓN PLAZA ESCOLAR POR LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN (OPCIONES ADICIONALES)	
a. Adjudicación de las plazas vacantes y publicación de nuevas listas provisionales, en los tabloneros de anuncios de la Dirección Provincial de Educación.	22 de julio
b. Reclamaciones a las listas provisionales en la Dirección Provincial de Educación.	23 al 25 de julio
c. Publicación de las listas definitivas del alumnado al que se ha adjudicado plaza en los tabloneros de anuncios de la Dirección Provincial de Educación y en los centros.	28 de julio
d. Matriculación del alumnado	29 y 30 de julio

ADMISIÓN FUERA DEL PERÍODO ORDINARIO: Septiembre

Publicación de los ciclos formativos con vacantes en los tabloneros de anuncios de la Dirección Provincial de Educación y en los centros: **1 de septiembre**

ADJUDICACIÓN PLAZA ESCOLAR POR LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN	
a. Presentación de solicitudes de admisión en la Dirección Provincial de Educación. (Los alumnos que no hubiesen obtenido plaza en período ordinario deben volver a presentar solicitud)	2 al 4 de septiembre
b. Publicación de las listas provisionales de admitidos en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de Educación y el de excluidos, con indicación del motivo de exclusión.	10 de septiembre
c. Reclamaciones a las listas provisionales en la Dirección Provincial de Educación	11 al 14 de septiembre
d. Resolución de reclamaciones, adjudicación de plazas y publicación de las listas definitivas en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de Educación	15 de septiembre
e. Matriculación del alumnado en los centros educativos.	16 al 18 de septiembre
ADMISIÓN EXCEPCIONAL PARA MAYORES DE 17 AÑOS	
a. Publicación en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de Educación de la relación de plazas vacantes	22 de septiembre
b. Presentación de solicitudes de admisión en la Dirección Provincial de Educación	23 y 24 de sept.
c. Publicación de las listas provisionales de admitidos en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de Educación y el de excluidos, con indicación del motivo de exclusión.	28 de septiembre
d. Reclamaciones a las listas provisionales en la Dirección Provincial de Educación	29 y 30 de sept.
e. Resolución de reclamaciones, adjudicación de plazas y publicación de las listas definitivas en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de Educación	1 de octubre
f. Matriculación del alumnado.	2 y 5 de octubre

- El formulario de solicitud de admisión está disponible en las secretarías de los centros educativos, en la Dirección Provincial de Educación, en la sede electrónica: <http://www.tramitacastillayleon.jcyl.es> y en el portal de educación (<http://www.educa.jcyl.es>)